

ACTA NO. 6 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 12 horas con 35 minutos de día 29 de enero del año 2025, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** y que se reunieron en el salón de cabildos de esta presidencia municipal de villa de Guadalupe, S.L.P. ubicada en calle Aldama no. 31, frente a la plaza principal. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también. La Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Moisés Blanco Rojas, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor. La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. y el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento con el fin de llevar acabo esta sesión bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA DE SESIÓN.

I.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027: Como primer punto toma la palabra el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista correspondiente y verificar que existe quórum legal, para la realización de la **SEXTA SESION ORDINARIA**.

II.-INSTALACION LEGAL DE SESION DE CABILDO: como segundo punto toma la palabra el Presidente Municipal, C. Emiliano Zapata López y da a conocer que siendo las 12:35 horas se da por instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Emiliano Zapata López
Moisés Blanco R

Micaela Peña Rodríguez

Diana J. Ledesma S.

Marta Estrada Duque

Mariela Rosales Flores
Yulisa Flores

III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027:

Continuando con el orden del día en uso de la voz: L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, solicita al H. Cabildo autorización para el ingreso de Ing. Pedro Puente Méndez, director de desarrollo social, quién procede a brindar información, y dando de manera, explícita que el plan de desarrollo municipal esta alineado al plan estatal y el plan federal, que abarca los cuatro ejes de desarrollo que son: eje 1: bienestar para Villa de Guadalupe, eje 2: economía sustentable para Villa de Guadalupe, eje 3: seguridad y justicia para Villa de Guadalupe, eje 4: gobierno responsable para Villa de Guadalupe. Además, contempla todos los rubros que contempla la apertura programática. Que en otras palabras este plan se elaboró tomando en cuenta las solicitudes realizadas por la gente de las comunidades que integran este municipio, basándose en sus necesidades, tomando en cuenta que los objetivos son plausibles y con ello transformar de manera positiva nuestro municipio. Ya que el plan de desarrollo está considerado para los 3 años de esta administración. Después de haber sido analizado el punto, se somete a votación, quedando de la siguiente manera, 8 votos a favor, es decir aprobado.

En favor 8 votos
Moisés Blanco R.

IV. ASUNTOS GENERALES: Toma la palabra el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe quien se dirige al H. cabildo para preguntar si alguien tiene algún punto a tratar que lo dé a conocer. Tomando la palabra la C. Marta Estrada Duque, quinto regidor para solicitar al H. cabildo que se tome en cuenta la rehabilitación de calle Zaragoza, perteneciente a la cabecera municipal, ya que comenta que se encuentra en muy mal estado. Toma la voz el C. Emiliano Zapata Lopez, presidente de Villa de Guadalupe, S.L.P. comentando que checara si se puede llevar a cabo.

Marta Estrada Duque

En uso de voz comenta que asistió a Real de Catorce a una reunión con el secretario de desarrollo agropecuario Jorge Diaz, para firmar.

un convenio para apoyos del campo y la agricultura y con ello beneficiar a nuestro municipio, con la adquisición de herramientas, tractores, areteo de ganado, entre otros beneficios más.

Toma la palabra el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, notificando la ausencia del Lic. Saul Castillo Mendoza, síndico municipal ya que asistió a la ciudad de San Luis Potosí a una reunión.

Jorge Diaz
Emiliano Zapata Lopez

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CABILDO: Agotados los puntos del orden del día, en uso de voz: C. Emiliano Zapata Lopez, presidente municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P. Solicita a los presentes ponerse de pie y expreso que siendo las 12 horas con 57 minutos

Emiliano Zapata Lopez



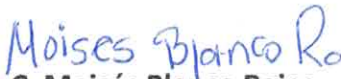
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

del día 29 de enero de 2025, se dan por clausurados los acuerdos de la presente sesión extraordinaria, en donde todos los acuerdos sean válidos.

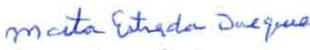

C. Emiliano Zapata López.
Presidente Municipal.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
ADMON. 2024 - 2027


Lic. Yulisa Flores Rodríguez.
Primer Regidor

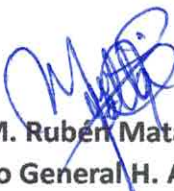

Lic. Micaela Peña Rodríguez.
Segundo Regidor


C. Moisés Blanco Rojas.
Tercer Regidor


C. Diana Lucero Ledesma Salazar.
Cuarto Regidor


C. Marta Estrada Duque.
Quinto Regidor


C. Mariela Rosales Flores
Sexto Regidor


L.E.M. Rubén Mata Zavala
Secretario General H. Ayuntamiento